

## **CONCURSO DEL DISEÑO DE LA IMAGEN Y LEMA CON MOTIVO DEL 45 ANIVERSARIO DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA**

El Hospital Virgen de la Poveda, hospital público de media estancia del SERMAS, convoca un concurso creativo para seleccionar el diseño de la imagen y el lema conmemorativos del 45 aniversario del Centro sanitario que cumplirá el próximo mes de julio de 2023; de acuerdo a las siguientes bases:

### **OBJETIVO DEL CONCURSO**

La imagen consistirá en un elemento gráfico que identifique claramente la celebración del 45 aniversario del Hospital Virgen de la Poveda y el lema consistirá en una frase que exprese o simbolice la importancia que ha tenido y tiene para todos los habitantes de la Comunidad de Madrid contar con un hospital abierto a la sociedad, con profesionales implicados en la atención sanitaria de sus ciudadanos gracias a unos cuidados de calidad y el impacto a nivel socio-económico que ha supuesto y supone para la Comarca la ubicación de esta institución sanitaria.

### **TIPO DE CONCURSO**

El presente concurso se desarrollará en la fase única en la que un Jurado (cuya composición se describe más adelante en las presentes bases) determinará la imagen y lema ganadores.

### **PARTICIPANTES**

Podrá participar cualquier persona física, mayor de 18, que no forme parte del Jurado o tenga relación de parentesco con alguno de sus miembros.

### **PRESENTACIÓN**

Cada participante solo podrá presentar una propuesta para la imagen o para el lema o para ambos conjuntamente.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos siendo el responsable el autor que así sea. Los participantes tienen que presentar declaración jurada de que la imagen y/o el lema es el resultado de su creatividad personal y que no se ha infringido los derechos de autor de otras personas. Los autores asumirán en exclusiva las responsabilidades que se deriven del eventual incumplimiento de esta condición y que pudiera lesionar los derechos de terceros.

La imagen o lema propuestos deberán presentarse en color o en blanco y negro, impresos sobre fondo blanco. La Técnica será libre, teniendo en cuenta que la imagen habrá de ser reproducida posteriormente en distintos soportes y materiales.

Los trabajos se presentarán en soporte digitalizado en Dirección Gerencia del Hospital Virgen de la Poveda o se enviarán por correo postal indicando en el sobre “Concurso de diseño de la imagen y lema del 45 Aniversario del Hospital Virgen de la Poveda” a la siguiente dirección:

HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA  
DIRECCIÓN GERENCIA  
Carretera del Hospital km5  
28630 Villa del Prado  
Madrid

El soporte digitalizado para su reproducción gráfica incluirá una ficha técnica en la que aparezca la tipografía, colores o relación de tamaños. Los archivos deberán ser del tipo bmp, gif, jpg, fif o vectorial (Adobe Illustrator, CorelDraw o Inkscape). Se recomienda la mayor resolución posible. Deberá ir acompañado de un sobre cerrado en cuyo interior se depositará una nota indicando el nombre y apellidos del autor, dirección y número de teléfono, así como una fotocopia del Documento Nacional de Identidad correspondiente.

## PLAZO

El plazo límite de presentación será el **10 de marzo a las 14:00h.**

## JURADO

El jurado estará presidido por el Director-Gerente del Hospital Virgen de la Poveda y estar integrado por:

- Cuatro miembros del Comité Organizador del 45 Aniversario.
- Un representante de las ONG, Asociaciones y Fundaciones que colaboran habitualmente con el Hospital.

## RESOLUCIÓN

El día 13 de marzo se reunirá el Jurado y recogerá en acta el nombre del autor/ es ganadores. Esta acta se publica el 14 de marzo de 2023.

El fallo del Jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio.

Una vez seleccionada la imagen y el lema por el Jurado del concurso, se procederá a la revisión correspondiente de los mismos por parte de los responsables de imagen corporativa de la Comunidad de Madrid y se realizarán, en su caso, las modificaciones necesarias para su adaptación al Manual de Identidad Corporativa. La participación en este concurso creativo implica la aceptación de estas condiciones a todos los efectos, y en consecuencia, la expresa autorización para la adaptación de los trabajos seleccionados por el Jurado al Manual de Identidad Corporativa, en el caso que fuera necesario.

## PREMIO

Se hará entrega de un cheque regalo del Corte Inglés por un valor de 100€ para el ganador del concurso de la imagen y un cheque regalo del Corte Inglés de 50€ para el ganador del concurso del lema.

## DERECHOS

La participación en el concurso implica la cesión al Hospital Virgen de la Poveda de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo en lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, bien sea a través de la página web, redes sociales o cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases, que podrán ser interpretadas por el jurado y el hospital convocante en aquellos aspectos no previstos inicialmente.

Las obras entregadas no serán devueltas a sus autores.

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, les informamos que los datos recogidos a través de este concurso se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad del Hospital Virgen de la Poveda, que tiene por única finalidad la gestión de este concurso y como únicos destinatarios el Jurado encargado de la gestión del propio concurso y la selección de los ganadores.

En todo caso, se tratarán conforme a la normativa de Protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación, cancelación y oposición ante el Hospital Virgen de la Poveda.

En Villa del Prado 17 a enero de 2023

Fdo. Fernando Jou Rivera

Director- Gerente

